

Universidad Autónoma de Baja California  
Centro de Investigaciones Culturales-Museo  
Consejo Técnico de Investigación

*Acta del 15 de septiembre 2008*

Con base en los artículos 147 y 148 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, Everardo Garduño Ruiz, en su calidad de Director y Presidente del Consejo Técnico de Investigación del Centro de Investigaciones Culturales-Museo, convocó a sesión extraordinaria a las 17:00 horas del 21 de octubre de 2008, con el siguiente Orden del Día, a saber:

1. Asistencia e instalación de la sesión
2. Presentación del Reglamento Interno del CIC.Museo
3. Presentación del Reglamento para el Seminario Anual en Estudios Culturales
4. Dictaminadores propuesta Cuadernos
5. Ratificación o corrección de fechas para la convocatoria apoyos de movilidad con recursos PIFI
6. Asuntos Generales

Después de tomar lista y estando presentes el siguiente personal académico, Everardo Garduño Ruiz, Georgina Walther (Representante del área de investigación y secretario del consejo), Raúl Balbuena Bello (Representante de las áreas académicas), Alberto Tapia Landeros (Representante de los investigadores) y Héctor Rubio Chavarín (Representante de las áreas académicas), el Secretario informó al Director que **existía quórum legal** con base en el artículo 149 del Estatuto General. Enseguida se procedió a aprobar el Orden del Día, lo cual fue positivo por unanimidad.

Sobre el **punto dos**, se presentó la versión final del reglamento, siendo aprobado por unanimidad.



R. B. B.



Con respecto al **punto tres**, se leyó la propuesta presentada por la comisión designada para la elaboración de las bases de la convocatoria de seminario anual en estudios culturales. Se realizaron observaciones en su articulado, solicitando a la secretaria del Consejo Técnico las incorporara para la versión final.

Sobre el **punto cuatro**, Georgina Walther solicitó las propuestas de los dictaminadores del libro propuesto para cuadernos "Engordar la Vena". Se propuso y aprobó por unanimidad que los dictámenes fueran realizados por la Mtra. Guadalupe Bejarle y el Dr. James Cuenca.

Sobre el punto cinco, Georgina Walther hizo notar que en la sesión del 17 de junio fueron aprobadas las fechas para la convocatoria interna de movilidad no coincidía con los calendarios administrativos, por lo que se solicitó se ratificaran la fechas, habiendo sido ratificadas por unanimidad.


Finalizados todos los puntos del Orden del Día, se dio por **concluida** la sesión del Consejo Técnico de Investigación, y en seguida los y las miembros propietarios lo firman en cada hoja en la ciudad de Mexicali, Baja California, a las 19:00 horas del 15 de septiembre de 2008.




-----  
**Everardo Garduño Ruíz**  
Director y Presidente del Consejo  
Investigación



-----  
**Alberto Tapia Landeros**  
Representante del área de



-----  
**Raúl Balbuena Bello**  
Representante del Área Académica




-----  
**Héctor Rubio Chavarín**  
Representante del Área  
Académica



R. B. B.





---

**Georgina Walther Cuevas**  
Representante del área de Investigación  
Secretario del Consejo